



A Coruña, 10 de julio de 2019
Circular: 017/2019

ACREDITACIÓN DPC COGITI GRATUITA **a matriculados en** **Cursos de la Plataforma de Formación Online** **que comiencen en los meses de julio y agosto**

La **Acreditación DPC Ingenieros** representa un sello de garantía, competitividad y prestigio profesional que, junto a la **Plataforma de Formación e-Learning de COGITI**, facilita a todos los profesionales un sistema de aprendizaje permanente y promueve el reciclaje continuo de conocimientos del Ingeniero; son los pilares hacia donde van todas las políticas europeas y la tarjeta profesional europea que emanará de dicha Directiva.

Estos servicios del COGITI, junto a **Proempleo Ingenieros** mejoran la empleabilidad, visibilidad y desarrollo profesional de los Colegiados ejercientes de la Profesión Regulada de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.

El Consejo General y los Colegios Oficiales, en su tarea de favorecer la empleabilidad y la formación continua de nuestros compañeros ofrece la posibilidad de obtener la **Acreditación DPC Ingenieros** de forma totalmente gratuita a todos aquellos Ingenieros Técnicos Industriales que se matriculen en un curso de la **Plataforma de Formación e-Learning COGITI**, cuya fecha de inicio sea en los meses de julio y agosto, y soliciten la **Acreditación** como límite hasta fin de año.

Los Colegiados que se matriculen en la
Plataforma de Formación e-Learning COGITI
para cursos con inicio en los meses de JULIO o AGOSTO
(Cualquier curso y duración)

OBTENDRÁN GRATIS
la Acreditación DPC Ingenieros
Cualquier nivel de Acreditación DPC
(Hasta fin de año 2019. Válido para nuevas solicitudes
de acreditación, no incluidas renovaciones).

LA JUNTA DE GOBIERNO